



DECRETO N° . 0503 .
NEUQUÉN, 21 MAY 2026

VISTO:

El Expediente OE N° 2930-M-2026, el Decreto N° 0025/26;
y

CONSIDERANDO:

Que mediante el Decreto N° 0025/26, se aprobó la estructura orgánico funcional de la Secretaría de Finanzas, Recursos y Protección Ciudadana y de las áreas que de ella dependen;

Que el titular a cargo de la referida Secretaría, solicitó realizar modificaciones en el personal de planta política con el fin de reorganizar su funcionamiento, por lo que se procederá a dar de baja la designación del agente Carlos Enrique SÉRASSIO, D.N.I. N° 24.928.878, en el cargo de planta política denominado Coordinación Determinación Tributaria, Coordinador C19, perteneciente a la Subsecretaría de Ingresos Públicos, que funciona bajo la órbita de la Secretaría de Finanzas, Recursos y Protección Ciudadana, que fuera designado oportunamente en virtud del Decreto N° 0025/26, conforme se detalla en el **ANEXO I** que forma parte integrante de la presente norma legal;


Que se requirió dar de baja el cargo de planta política denominado "Coordinación Determinación Tributaria" detallado precedentemente, que funciona bajo la órbita de la mencionada Secretaría;

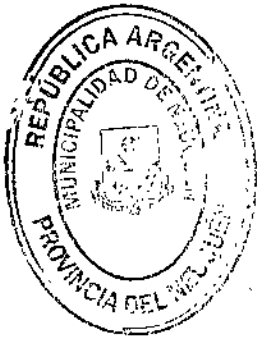
Que con la finalidad de no afectar el normal funcionamiento del área, se propicia crear e incorporar en la estructura orgánico funcional, el cargo de planta política denominado "Dirección General de Determinación Tributaria", perteneciente a la Subsecretaría de Ingresos Públicos, que funciona bajo la órbita de la referida Secretaría;

Que por lo expuesto, se procederá a designar a la persona que se indica en el **ANEXO II** que forma parte integrante de la presente norma legal, en el cargo y en la categoría que allí se describen;

Que ha tomado debida intervención la Dirección General de Presupuesto, que funciona bajo la órbita de la Secretaría de Hacienda y Planificación Financiera;

Que ha prestado la correspondiente conformidad, el Subsecretario de Hacienda;


Dra. NANCY ROSA SAGUET
Coordinadora de Despacho y Legales
Subsecretaría Legal y Técnica
Secretaría de Gobierno y Coordinación
MUNICIPALIDAD DE NEUQUÉN



0503-26

Que asimismo se ha expedido la Dirección Gestión Jurídico Documental, dependiente de la Subsecretaría Legal y Técnica, quien indica que no existen observaciones legales que formular al proyecto de decreto;

Que corresponde la emisión de la norma legal pertinente;

Por ello:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

DECRETA:


Artículo 1º) DESE DE BAJA en la estructura orgánico funcional de la ----- Secretaría de Finanzas, Recursos y Protección Ciudadana, la designación en planta política de la persona que se detalla en el **ANEXO I** que forma parte integrante de la presente norma legal, en el cargo y en la categoría que allí se indica, a partir de la emisión del presente decreto.

Artículo 2º) DESE DE BAJA de la estructura orgánico funcional de la ----- Secretaría de Finanzas, Recursos y Protección Ciudadana, el cargo de planta política denominado Coordinación Determinación Tributaria, perteneciente a la Subsecretaría de Ingresos Públicos, que funciona bajo la órbita de la mencionada Secretaría, a partir de la emisión de la presente norma legal.

Artículo 3º) CRÉASE E INCORPÓRASE en la Secretaría de Finanzas, ----- Recursos y Protección Ciudadana el cargo de planta política denominado Dirección General de Determinación Tributaria, que funciona bajo la órbita de la mencionada Secretaría, a partir de la emisión del presente decreto.

Artículo 4º) DESÍGNASE en la planta política de la Secretaría de Finanzas, ----- Recursos y Protección Ciudadana, a la persona que se consigna en el **ANEXO II** que forma parte integrante de la presente norma legal, en el cargo y en la categoría que expresamente allí se indican, a partir de la emisión del presente decreto y mientras dure la presente gestión de gobierno y/o sean necesarios sus servicios y asignanse los adicionales establecidos en el Anexo II, artículo 43º) por Responsabilidad Jerárquica y Dedicación a la Función, y 44º) por Categoría Referencial, del Estatuto para el Personal Municipal, aprobado mediante Ordenanza N° 7694 y con encuadre en el Anexo I, artículo 8º) inciso 1) del mencionado estatuto.

Artículo 5º) El gasto que demande el presente decreto se atenderá con ----- cargo a la Actividad: "Determinación Tributaria", Imputación: 3-FI-1-0-3, Partida Principal: "Personal" del Presupuesto de Gastos vigente.


Dra. MARIANA C. AGUILAR
Coordinadora de Despacho y Asesorías
Subsecretaría Legal y Técnica
Secretaría de Gobierno y Coordinación
MUNICIPALIDAD DE NEUQUÉN

0503-26

Artículo 6º) Por la Subsecretaría de Recursos Humanos, efectúense las
----- notificaciones de rigor.

Artículo 7º) El presente decreto será refrendado por el Secretario
----- de Finanzas, Recursos y Protección Ciudadana.

Artículo 8º) Regístrese, publíquese, cúmplase de conformidad dese a la
----- Dirección Centro de Documentación e Información y,
oportunamente, archívese.

ES COPIA.-

FDO.) GAIDO
SCHPOLIANSKY

Dra. MARÍA LUCÍA A. JONAS AGUILAR
Coordinadora de Despacho y Legales
Subsecretaría Legal y Técnica
Secretaría de Gobierno y Coordinación
MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN



0503-26

ANEXO I

SECRETARÍA DE FINANZAS, RECURSOS Y PROTECCIÓN CIUDADANA
SUBSECRETARÍA DE INGRESOS PÚBLICOS
Coordinación Determinación Tributaria
Carlos Enrique SERASSIO, D.N.I. N° 24.928.878
Categoría C19

Dra. LUCIANA TORRES AGUILAR
Coordinadora de Despacho y Legales
Subsecretaría Legal y Técnica
Secretaría de Gobierno y Coordinación
MUNICIPALIDAD DE NEUQUÉN




0503-26

ANEXO II

**SECRETARÍA DE FINANZAS, RECURSOS Y PROTECCIÓN CIUDADANA
SUBSECRETARÍA DE INGRESOS PÚBLICOS**

Dirección General de Determinación Tributaria
Carlos Enrique SERASSIO, D.N.I. N° 24.928.878
Categoría 25 más plus


Dra. ANTONIETA ION SAGUEN
Coordinadora de Despacho y Vinculos
Subsecretaria Legal y Técnica
Secretaria de Gobierno y Coordinación
MUNICIPALIDAD DE NEJUEN

